

En siete dias del dicho mes de jullio e del dicho año ante dicho señor licenciado paresçio presente el dicho pedro alvares camargo en nombre del dicho thesorero e presento el escripto siguiente: —————

Muy magnifico señor pedro de los rios thesorero de su magestad en esta prouincia de nicaragua por persona de mi procurador paresco ante vuestra merced e digo que en mis descargos tengo fecha presentacion deste proçesso que paso ante martin minbreño escriuano sobre las cuchilladas que dizen que dieron a pineda el qual tengo necesidad que se ponga con los dichos mis descargos porque conviene a mi derecho por tanto a vuestra merced pido lo mande poner con ellos y al escriuano de su abdiencia le mande lo busque entre las escripturas del dicho martin minbreño questan en su poder e lo ponga junto con los dichos mis descargos porque agora sy nesçesario es hago presentacion e pido que sy nesçesario es no se vea ni determine el cargo ni descargo que por virtud del doy e pido justicia e ynploro y el muy magnifico oficio de vuestra merçed pedro de los rios —————

E asy presentado el dicho escrito su merced dixo que el a buscado el dicho proçeso e no lo a podido hallar que mandava e mando a mi el dicho escriuano lo busque e sy lo hallare se ponga con estos sus descargos —————